CURSO: PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL. ACOSO Y CONFLICTOS INTERPERSONALES. (CÓD. 306)

3h - Presencial

DESCRIPCIÓN

En el ámbito de las relaciones personales a nivel laboral, es posible que en ocasiones se pueda dar un funcionamiento anormal, lo que puede traducirse en consecuencias perjudiciales que no siempre se resuelven de forma óptima, por lo que a menudo ocasionan daños a la salud psicológica y física de las personas trabajadoras. Además, pueden tener repercusión en la organización y producción de la empresa.
Otro conjunto de problemas originados a partir de las relaciones que se establecen entre las personas de una organización de trabajo han sido conceptualizados con la denominación de acoso. El acoso en el entorno laboral constituye una expresión de violencia que atenta contra diversos derechos fundamentales y tienen un efecto devastador sobre la integridad física, psíquica y moral de las personas.

El objetivo de este curso es que los asistentes aprendan a identificar, prevenir y gestionar adecuadamente los conflictos interpersonales, así como a identificar los distintos tipos de acoso y su prevención y resolución mediante la implantación de un protocolo.

Modalidad presencial (en aula física o virtual).
Duración: 3 horas.
Impartido por técnicos en prevención de riesgos laborales especialistas en psicosociología aplicada.

Previs es un Servicio de Prevención Ajeno acreditado por la autoridad laboral para impartir formación preventiva.

CONTENIDOS

1. Definición de los riesgos psicosociales, grados de afectación y tipos.
2. Los conflictos interpersonales. Violencia en el trabajo: Definición y tipos de violencia en el trabajo.
3. Acoso laboral: Definición, ámbitos en los que puede producirse el acoso laboral, tipos de acoso laboral
4. Acoso psicológico: Definición, conductas propias del acoso psicológico, tipos de acoso psicológico.
5. Acoso sexual: Definición, conductas propias del acoso sexual y tipos de acoso sexual.
6. Acoso por razón de sexo, orientación sexual o identidad sexual.
7. Acoso psicológico, acoso sexual y acoso por razón de sexo en la legislación vigente.
8. Responsabilidad empresarial ante el acoso laboral.
9. Protocolo de prevención de riesgos psicosociales: descripción del procedimiento.

DESTINATARIOS

Dirigido a todas las personas trabajadoras de todo tipo de empresas.
Formación obligatoria vinculada a los protocolos internos para prevenir, detectar y actuar frente al acoso (laboral, sexual, por razón de sexo y otros).

CERTIFICADOS

Al finalizar el curso el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada emitido por Previs.